

Guayaquil, Abril 15 de 1992

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RECURSOS DE LA MAREA "RECUMAR S.A."
Ciudad.

ASUNTO : INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1992

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley, y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.C. # 445 de Mayo 28/1990, cumpla con presentar a Uds. el siguiente Informe correspondiente a los negocios de la Compañía - durante el año 1991.

Primero : La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el período a que se refiere este informe, con relativa normalidad, sin que se hayan presentados situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario, especial. En lo referente a las operaciones internas productivas de la Empresa durante el presente año, hemos debido afrontar situaciones adversas derivadas de la alta-salinidad existente en el Río Daular, como consecuencia de la sequía que se produjo en la temporada invernal del año 1992 lo cual no ha permitido desarrollar una actividad normal.

Segundo : El entorno económico y social que ha enfrentado el sector, empresarial del País, y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la Empresa privada y a la consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

Tercero : En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados-correspondientes, al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1992, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, con los que se obtuvieron el año precedente, resultados distantes a los proyectados por los motivos enumerados en el párrafo primero.

Cuarto : No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Quito : Finalmente, nos permitimos recomendar a los Señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen, la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas.

Muy atentamente,

27 ABR 1993

REGISTRAR DE LA MAREA
FERNANDEZ S. A.
Diego J. de los Angeles
GERENTE

